

# De nuevo sobre marcadores del discurso: marcadores de ajuste cohesivo y tipología funcional<sup>1</sup>

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ  
*Universidad de Almería*  
lcortes@ual.es

---

**Resumen:** Son conocidas las múltiples clasificaciones semánticas y, en menor medida, formales de los marcadores del discurso; en este artículo, sin embargo, vamos a intentar otro tipo de clasificación, la funcional. Lo haremos a partir de una de sus categorías, la que denominamos *marcadores de ajuste cohesivo*. Siendo la principal misión de estos la de encauzar el modo en que las unidades de segmentación del discurso han de ser interpretadas en relación con el contexto precedente, cabe pensar en una incidencia recíproca entre marcadores y unidades conectadas, incidencia cuya variedad vendrá condicionada tanto por la tipología de ambas como por la clase de relación que se establezca entre ellas. Es, precisamente, el diferente engarce entre estos dos elementos el que nos va a servir para establecer la aludida clasificación funcional.

**Palabras clave:** marcadores del discurso, tipología funcional, unidades de segmentación, oralidad, subactos, actos, enunciados.

## About discourse markers again: cohesive fit marker and functional typology

**Abstract:** The multiple semantic and, to a lesser extent, formal classifications of discourse markers are well known. However, in this article we are going to analyze another type of classification, the functional one. For this purpose, we use the so-called *cohesive fit markers*. According to their main goal, these segmentation units of the discourse depend on the preceding context. As a consequence, it is possible a reciprocal

---

<sup>1</sup> Para este volumen monográfico en honor del amigo Pepe Portolés, el maestro de todos en el tema de los marcadores del discurso, he considerado que ningún otro asunto sería más propicio que el de estos elementos procedimentales. Por ello, me he permitido, con algo de osadía, retomar el asunto. Consciente soy, no obstante, de que tal osadía, a veces, puede acarrear respuestas no deseadas.

relation between markers and connected units, whose variety will be conditioned by not only their typology but also by the link between them. It is precisely this different type of linkage what will help to talk about a functional classification.

**Keywords:** discourse markers, functional typology, segmentation units, subacts, acts, statements.

## 1. Cuestiones previas

### 1.1 *Acerca de los marcadores del discurso*

Un cambio importante en las formas de aproximación al discurso se fue desarrollando a mediados de los años setenta. En uno de esos cambios, el que nos llevó de lo estático a lo dinámico —de la descripción de realizaciones posibles de *actos de habla* aislados a unidades superiores como el *enunciado*, formado por uno, dos, tres o más actos articulados—, va a adquirir gran importancia el estudio de mecanismos que se van conociendo con vocablos como *marcador del discurso*, *conector*, *enlace discursivo*, etc. En el paso que se da paralelamente del análisis de textos, generalmente escritos, al de discursos orales, menos empleados en los primeros años —salvo raras excepciones, (Gülich 1970; Robach 1974; Sinclair y Coulthard 1975)—, comenzarán a expandirse, además de los citados enlaces, nuevas expresiones que vendrán no solo a organizar dicho discurso, sino a facilitar cualquier tipo de interacción; nos referimos a términos como *marcador conversacional*, *modalizador comprobativo*, *marcador de vacilación*, *de gestión de la información*, *marca de cierre*, etc. Con el tiempo, la denominación *marcador del discurso* ha llegado a adquirir una condición macrocategorica al aplicarse a cualquiera de esas formas citadas<sup>2</sup>.

Esta expansión nos ha llevado a pensar que el *marcador del discurso* es a las formas discursivas lo que el adverbio a las clases gramaticales. Así, cuando los estudiosos de la lengua oral reúnen en un mismo artículo o libro el análisis de formas tales como *bueno*, *oh*, *entonces*, *por tanto* o *tú sabes* y las denominan *marcadores del discurso*, inevitablemente pensamos en el razonamiento que hizo Bosque (1989: 25-26) sobre el adverbio. Al gramático español le resulta evidente que lo que se gana

<sup>2</sup> Sabido es que el tema de los marcadores del discurso, como sucede, por ejemplo, con la cortesía, el énfasis/atenuación o el discurso político, ha sido tratado abundantemente en el análisis del discurso oral en español. Para precisar tal cuestión puede verse la bibliografía sobre este tipo de discurso en <http://www2.ual.es/ilse/bibliografia/>; concretamente, en los apartados 2.2.3.1. y 2.2.3.2, dedicados a los citados marcadores del discurso, encontramos más de mil referencias. No tiene sentido, por tanto, ahora, desmenuzar esta tipología.

al decir que todas las palabras, menos una, de la siguiente oración «También ayer caminaba muy lentamente, incluso mucho más despacio» son adverbios no es mucho más que cuando decimos que todas las formas que abarcan los términos aludidos en líneas anteriores son marcadores del discurso. ¿Qué explicación tiene considerar como tales *oh*, *yo creo* y *por tanto*? Solo la consideración de una macrocategoría capaz de englobar cualquier unidad lingüística de mayor o menor complejidad y extensión, una frase léxica en muchos casos, convencionalmente asociada a la realización de un acto ilocutivo, si bien este habrá de estar relacionado con la organización del discurso, identificable e interpretable como una señal textual con un mínimo de esfuerzo de procesamiento. Por tanto, la única condición necesaria para que un elemento lingüístico pueda ser adscrito a la clase de los marcadores del discurso es que funcione como hemos indicado; toda otra restricción debe entenderse como innecesaria. Así, las categorías citadas en el primer párrafo, como otras omitidas que sirvan para cumplir estas funciones, pertenecerán a la tipología de los marcadores del discurso porque, ante todo, puede demostrarse que intervienen convencionalmente en reglas específicas de organización textual.

Lo dicho ha conducido a que dentro de esta macrocategoría, con el objetivo de subrayar y clarificar alguna función discursiva, algún aspecto o el proceder de alguna forma concreta, se haya ido creando una terminología, en muchas ocasiones farragosa, de vocablos diferentes, con fronteras difusas, y que podemos observar si ojeamos las múltiples clasificaciones de estudiosos de esta cuestión que ya, hace años, se recopilaron en Cortés y Camacho (2005: 235-255). Tal complejidad vino auspiciada por diferentes motivos, entre ellos, a) el distinto alcance de los grados de gramaticalización<sup>3</sup> adquirido por estas formas; b) la facilidad con que determinados marcadores del discurso ubicados en

<sup>3</sup> Sin duda es este uno de los puntos esenciales en el estudio actual de los marcadores. Aunque, obviamente, son muchos más los apartados y más rica la temática, podría ahora valernos la síntesis que sobre tal importancia y riqueza hace Brenes (2019):

El estudio de la génesis y evolución de los marcadores del discurso es uno de los retos actuales de la Teoría de la Gramaticalización. En los últimos años, las investigaciones acerca de los procesos evolutivos sufridos por estas unidades se han multiplicado. Así, entre otros estudios, podemos encontrar investigaciones sobre la gramaticalización sufrida por los marcadores contraargumentativos (Garachana 1998), aquellos marcadores que proceden de verbos de percepción (Cuenca y Marín 2000), marcadores de reformulación (Pérez-Salazar 2006; Herrero 2007), marcadores de digresión (Estellés 2011), marcadores de inhibición o indiferencia (Garcés 2011), marcadores argumentativos escalares (Fuentes 2013), marcadores de confirmación (Garcés 2014) o marcadores de cierre discursivo (Garcés 2016). Sin embargo, los operadores discursivos, entendidos como “elementos cuya función discursiva no sale de los límites de su propio enunciado” y que se caracterizan por afectar a distintas macroestructuras (Fuentes 2003: 83), no han sido objeto de este tipo de investigaciones. De hecho, en esta línea solo contamos actualmente con trabajos sobre operadores como toma (González Sanz 2011), *como no podía ser de otra manera* (Fuentes 2012), *lo que es más* (Fuentes 2014), *para colmo* (Fuentes 2016) o *lo que yo te diga* (Brenes 2019: 34).

Posteriores a la publicación citada son aportaciones como las de Garcés (2020), acerca de la gramaticalización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la verdad*; el análisis del proceso en *en plan* y sus valores actuales (Vázquez 2021) o las diferentes formas en el proceso de *yo creo* en México y en Galicia (Vázquez Rozas y Henríquez 2021).

alguno de los grupos pueden llevar a cabo variadas funciones en otros grupos —basta con ver los análisis de marcadores como *bueno, yo creo, bien, etc.*, y sus múltiples usos—, y c) la diversidad de puntos de vista con que se refieren muchos autores al mismo término, lo que llevó a que, cuando se empezó a hablar de dichos marcadores del discurso, estudiosos (Goldberg 1983; Schifffrin 1987; o Fraser 1988) se estuvieran refiriendo a formas que, si bien realizaban alguna de las funciones a las que aludíamos anteriormente, cubrían aspectos tan diferentes que hacían imposible cualquier caracterización conjunta.

## 1.2 *Los marcadores de ajuste cohesivo entre los marcadores del discurso*

Pensamos que conviene diferenciar tajantemente dentro de los marcadores del discurso dos grandes bloques, según la diferente función que vienen a cumplir: a) una función de ajuste entre las unidades de segmentación del discurso, tanto entre unidades procesadas como entre unidades en procesamiento<sup>4</sup>, y b) una función de ajuste interlocutivo. Estos últimos, objeto de otro estudio, son los *marcadores de ajuste interlocutivo*, los cuales indican no solo la actitud del hablante con su interlocutor, sino también, por un lado, la del hablante con el propio hablante y, por otro, la de este con su mayor o menor vinculación con el sentido pragmático referido en la propia intervención. En general, podemos decir que este tipo de marcador aparece con más frecuencia en el plano dialógico y funciona, en la mayoría de ocasiones, como respuesta o iniciativa ante un interlocutor. Abarca categorías como la de los *expletivos, muletillas, enfocadores de alteridad, apéndices modalizadores comprobativos, apéndices de suposición, estructuradores del turno/conversación, marcadores doxásticos o marcadores evidenciales*. Pero ahora nuestro interés está en el acercamiento al grupo primero, los *marcadores de ajuste cohesivo* y su clasificación según la mayor o menor incidencia en las unidades que enlazan. Como resultado de esta forma de proceder, hemos procedido a una tipología con cuatro categorías:

---

<sup>4</sup> En Cortés (2014) expusimos nuestra tipología de las unidades de segmentación del discurso oral, con dos apartados bien diferenciados: a) *unidades procesadas* y b) *unidades en procesamiento*. De las primeras, a su vez, cabe distinguir dos tipos: a1) *unidades ilocutivo-textuales*, que son unidades superiores cuyo bloque mayor es la secuencia, con tres manifestaciones generalmente en todas las manifestaciones discursivas y, particularmente, en un discurso como el que analizamos: secuencias de *inicio, de desarrollo y de cierre*. En ellas, se integrarán otras unidades, de tipo temático (no ilocutivo): a2) las *unidades temático-textuales*, cuyo elemento superior es la *subsecuencia*, en la que se integran otras de significado menor: *tema, subtema y asunto*. En el segundo apartado están b) las *unidades en procesamiento*, que se incluyen en las anteriores y cuyo elemento básico es el *enunciado*, que está compuesto de *actos* y de *subactos*. Son estas últimas las que vamos a considerar en este artículo.

**Nexos**, incidencia en la relación *+determinante*, una subactos

**Ordenadores**, incidencia en la relación *-determinante*, una actos polinucleares

**Conectores**, incidencia en la relación *+determinante*, actos jerárquicos y lineales

**Indicadores de cambio enunciativo**, incidencia en la relación *-determinante*, una enunciados.

## 2. Los marcadores de ajuste cohesivo de las unidades de segmentación del discurso y su determinación

Los *marcadores de ajuste cohesivo* se han asociado, generalmente, con los *conectores discursivos*, pues otros grupos, aun teniendo una importante función de engarce entre las diferentes *unidades en procesamiento* (enunciados, actos y subactos), no se han considerado como elementos discursivo-cohesivos. Esto, por ejemplo, ha ocurrido con los *indicadores de cambio enunciativo*, que también cumplen estas funciones cohesivas, aunque lo hagan de distinta manera, como veremos más adelante. Para nosotros serán *marcadores de ajuste cohesivo* cualquier forma cuya condición esencial sea la de vincular distintas unidades de segmentación con una parte anterior del discurso, esté expreso o implícito. Y aunque, obviamente, son los *conectores* el grupo más importante y reconocido, a ellos se habrán de unir las otras tres categorías citadas como integrantes de este tipo de marcador: *nexos*, *ordenadores* e *indicadores de cambio enunciativo*.

Por tanto, de lo dicho cabe deducir que cualquier clasificación, tanto formal como semántica, siempre se ha solido hacer a partir de los *conectores*<sup>5</sup>, cuya función es, como indica la RAE (2009: 2358) al referirse a la mayor parte de los adverbios y las locuciones adverbiales que se usan como tales conectores, la de orientar la manera en que la oración o el fragmento oracional sobre el que inciden han de ser interpretados en relación con el contexto precedente o con las inferencias que de él se obtienen.

Asimismo, en este mismo punto, la RAE (2009: 2359) establece una doble clasificación, la cual podría ser aplicable a conectores adverbiales y no adverbiales, por su forma (clasificación formal)<sup>6</sup> y por su

<sup>5</sup> Ya Portolés (1993), aunque con distinto criterio al mantenido aquí, distinguía los conectores del resto de marcadores del discurso.

<sup>6</sup> Para la RAE (2009: 2293), la clase gramatical de los conectores o marcadores discursivos abarca elementos de varias categorías, fundamentalmente adverbios, conjunciones e interjecciones. El concepto de *conector* no constituye, por tanto, una unidad gramatical que pueda agregarse al paradigma de las clases tradicionales de palabras (pág. 2293). Desde este punto de vista, distin-

significado (clasificación semántica)<sup>7</sup>. Aunque es cierto que la mayoría de aproximaciones que se han llevado a cabo son desde el punto de vista semántico<sup>8</sup>, no faltan algunas que se ocupan de cuestiones formales<sup>9</sup>.

que, según su constitución externa, los conectores formados por adverbios simples (*además, ahora, aparte*, etc.), adverbios terminados en mente (*consecuentemente, evidentemente*, etc.) y adjetivos adverbializados (*bueno, claro, mejor, primero*, etc.). Asimismo, dentro de esta categoría formal se atiende a su constitución interna y podemos observar la siguiente clasificación: contruidos con complemento, expreso o tácito (*además (de), al contrario (de), al contrario (que)*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «sustantivo» (*en consecuencia, en definitiva, en resumen, en síntesis*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «adjetivo o participio» (*de hecho, por cierto, por último*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «pronombre o adverbio» (*con todo y con eso, desde luego, por tanto*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «infinitivo u oración de infinitivo» (*a saber, para acabar*, etc.); formados con la pauta «preposición» + «grupo nominal» (*a fin de cuentas, de todas formas, en el fondo*, etc.). Finalmente, componen otro grupo de conectores discursivos adverbiales los formados a partir de expresiones no proposicionales: formados por adverbios: *antes al contrario, antes bien, así pues*, etc.); formados por sustantivos o grupos nominales: *hombre, una cosa más*, etc.); formados por participios o construcciones absolutas: (*dicho lo cual, así las cosas, no obstante (esto)*, etc.), y formados por gerundios: (*cambiando de tema, hablando de otra cosa, resumiendo*).

7 En la clasificación semántica (RAE 2009: 2361) establece estos grupos:

- 1) **Aditivos y de precisión o particularización:** *a decir verdad, además, análogamente, aparte, asimismo, de hecho, encima, en el fondo, en realidad, es más, por añadidura, por otro lado, por si fuera poco, sobre todo.*
- 2) **Adversativos y contraargumentativos:** *ahora bien, (antes) al contrario, antes bien, después de todo, empero, en cambio, eso sí, no obstante, por el contrario, sin embargo, todo lo contrario.*
- 3) **Concesivos:** *así y todo, aun así, con todo, de cualquier manera, de todas {formas ~ maneras}, de todos modos, en cualquier caso.*
- 4) **Consecutivos e ilativos:** *así pues, consiguientemente, de {este ~ ese} modo, en consecuencia, entonces, por consiguiente, por ende, por lo tanto, por tanto, pues.*
- 5) **Explicativos:** *a saber, es decir, esto es, o sea.*
- 6) **Reformuladores:** *dicho con otras palabras, dicho en otros términos, dicho de otra {forma ~ manera}, de otro modo, más claramente, más llanamente, hablando en plata.*
- 7) **Ejemplificativos:** *así, así por ejemplo, así tenemos, por ejemplo, verbigracia.*
- 8) **Rectificativos:** *más bien, mejor dicho, por mejor decir.*
- 9) **Recapitulativos:** *a fin de cuentas, al fin y al cabo, en conclusión, en definitiva, en fin, en resumen, en resumidas cuentas, en síntesis, en suma, en una palabra, resumiendo, total.*
- 10) **De ordenación:** *a continuación, antes {de ~ que} nada, de {una ~ otra} parte, en {primer ~ segundo...} lugar ~ término, finalmente, para empezar, para terminar, primeramente.*
- 11) **De apoyo argumentativo:** *así las cosas, dicho esto, en vista de ello, pues bien.*
- 12) **De digresión:** *a propósito, a todo esto, dicho sea de paso, entre paréntesis, por cierto.*

<sup>8</sup> En cuanto a las clasificaciones semánticas, tan abundantes, nos limitaremos a indicar una recopilación de ellas, tanto para el español como para otras lenguas, en una referencia ya aludida (Cortés y Camacho 2005: 235-255). No obstante, recordaremos dos de las más acreditadas en nuestra lengua sobre conectores: la establecida por Portolés (1993), tan seguida por los estudiosos durante años, y la que encontramos en Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4081). Nuestra clasificación semántica de estos conectores, no obstante, parte de una idea más amplia de la conexión entre unidades:

**Consecutivos:** *por tanto, por consiguiente, en consecuencia, de ahí que, entonces*, etc.

**Reformulativos:**

**Explicativos:** *o sea, es decir, esto es, a saber*, etc.

**Recapitulativos:** *en suma, en conclusión, en definitiva, en fin*, etc.

**Aditivos:** *además, incluso, aparte*, etc.

**Argumentativos:**

**De matización:** *en realidad, en el fondo*

**De concreción:** *por ejemplo, en particular*

**Contraargumentativos:** *por el contrario, pero, aunque, en cambio, antes bien*, etc.

<sup>9</sup> Entre ellos, cabe citar el trabajo de Fuentes (2001), en el que se trata la relación de los marcadores del discurso y las categorías gramaticales; el de Cueva (2009), acerca del estado de la cuestión sobre las características gramaticales de los marcadores discursivos del español; el trabajo de Martín Zorraquino (2010), sobre la morfología de los marcadores, o el de Hassler (2011), en el que la lingüista alemana se pregunta si es un problema terminológico la relación entre los adverbios españoles y los marcadores discursivos alemanes.

Decíamos que nuestra pretendida clasificación funcional de los *marcadores de ajuste cohesivo* vendría dada por el grado de incidencia en la relación que se establezca entre aquellos y la clase de unidad de segmentación que se conecte, o sea, si estas son *subactos*, *actos* o *enunciados*. Son estas unidades las que van a determinar que el marcador de ajuste de la segunda unidad tenga una función *+determinante* cuando las unidades relacionadas sean subactos, y hablaremos de *nexos*, será *+determinante*, si las unidades conectadas son actos lineales y jerárquicos; y los marcadores de ajuste cohesivo serán *conectores*; puede ser la relación *-+ determinante* cuando las unidades que la forman son actos polifuncionales y hablaremos entonces de *ordenadores*; finalmente, la relación será *-determinante* cuando las unidades relacionadas sean enunciados, ocasiones en que se tratará de unos marcadores de ajuste cohesivo que denominaremos *indicadores de cambio enunciativo*.

Son, por tanto, estas tres unidades en procesamiento en las que va a recaer toda la clasificación de los marcadores de ajuste cohesivo: el enunciado, que suele estar formado por actos; los actos, que suelen estar formados por subactos y estos, que se han de integrar siempre bien en un acto, bien directamente en un enunciado.

### 3. Marcadores de ajuste cohesivo, unidades de segmentación y tipología funcional

#### 3.1. Subactos que forman parte de actos, nexos

Los subactos son unidades menores que dada su integración no gozan, aun perteneciendo al ámbito discursivo, de consumación pragmático-discursiva. Dichos subactos tienen alguna relación con lo que Chafe (1980) denominó *unidad de idea* (en concreto, respecto al *envase* en que se expresan esas ideas) y, al ser relativos en sus microinformaciones textuales e interactivas, son fragmentos que únicamente adquieren su sentido pragmático-discursivo dentro de su acto (Cortés 2014: 119)<sup>10</sup>. Por tanto, el subacto, podríamos decir, se diferencia solamente de unidades lingüísticas como las proposiciones de la gramática tradicional o los sintagmas, en este último punto interactivo, ya que lo textual en lo referente a foricidad, rematización y tematización puede estar perfectamente idealizado y descontextualizado.

<sup>10</sup> Para todo lo relativo a la terminología y tipología de las unidades de segmentación que vamos a emplear en este artículo, puede verse Cortés (2014). Allí se alude al hecho de que llamemos *actos* o *subactos* a determinadas unidades; dependerá de la relación entre los componentes y de la complejidad discursiva. En realidad, la noción nuclear es la de *acto*. Es frecuente que muchos *subactos*, que en otros contextos tendrían entidad de *acto*, adquieran su condición primera al aparecer formando parte de una unidad superior. Igualmente, un *acto* en un contexto determinado puede funcionar como *enunciado* en otro.

Los marcadores de ajuste cohesivo que los unen son los *nexos discursivos*. Su implicación cohesiva entre las unidades es *+determinante* en cuanto al contenido y la forma, pues suelen prefijar las propiedades formales de las unidades que introducen, principalmente el modo, el tiempo verbal, la falta de independencia entonativa y su libertad posicional, que solo es relativa. Son estos rasgos los que los diferencian del resto de marcadores de ajuste cohesivo. Hemos de aclarar, por tanto, que para esta función no existen formas propias, sino que muchas de ellas pueden hacerlo, según el tipo de relación, tanto de nexo como de conector; así, *porque* puede funcionar tanto uniendo subactos (nexo) como actos (conector), aunque tendrá en ambos casos un comportamiento diferente.

Veamos el siguiente fragmento formado por un acto, que a su vez es un enunciado simple con dos subactos unidos por el nexo (*+ determinante*) *porque*. Ambos subactos se proyectan en la mente del hablante desde que se inicia el acto (en este caso enunciado). Y es este único momento de procesamiento lo que, como veremos más adelante, caracteriza el tipo de ajuste cohesivo,

- (1) Hoy quiero recordarlo /<sup>11</sup> *porque* lo que hoy nos convoca aquí es una moción de impostura /// (Casado 2020. Moción de censura a Pedro Sánchez, en adelante McaPS).

Más amplio es este otro enunciado, también extraído del discurso de Pablo Casado con motivo de la moción de censura presentada por Vox, en 2020, contra el presidente Pedro Sánchez:

- (2) Esto se parece más bien al patético final en Escalona del ciego de *El Lazarillo de Tormes* // Alguien le ha dicho que salte lo más lejos posible /y se ha dado de bruces con el muro de la realidad /// (Casado 2020. McaPS).

Está formado por dos actos discursivos (//), el segundo de los cuales está constituido, a su vez, por dos subactos (/), cuya relación se lleva a cabo mediante el nexo *y*. Tanto en este caso como en (1), con *porque*, estamos ante dos *nexos discursivos (+determinante)*, pues enlazan dos unidades que se forman y emiten en un solo acto (momento) de procesamiento, lo que hace que no exista independencia entonativa entre ambas, por lo que no habrá pausas destacadas antes o después del nexo. Sin embargo, entre *y* y *porque* hay una diferencia marcada. Y es que, desde la óptica textual de contenidos lógico-lingüísticos, entre las diferentes unidades que se relacionan, en este caso subactos, siempre puede existir un vínculo de jerarquía lógico-argumentativa o, por el

<sup>11</sup> Una / separará subactos; // actos y /// enunciados.

contrario, de linealidad estructural temática. En el ejemplo (1), donde ocurre lo primero, hay un constituyente «Hoy quiero recordarlo», que es el *núcleo* y en el que suele haber un máximo de preeminencia informativa (proceso focal), al menos en principio, y otro constituyente, «lo que hoy nos convoca aquí es una moción de impostura», al que designaremos, dada su función, como margen. Se trate de una u otra relación, las dos participarán del sentido global de la unidad superior. En cambio, en el segundo caso el vínculo entre subactos, que lleva a cabo el nexos discursivo *y*, no es como el anterior, de jerarquía lógico-argumentativa, sino de linealidad estructural temática (la igualdad entre ellas). En ambos casos, participarán de forma + *determinante* del sentido global de la unidad superior.

Puede ocurrir, lo que no cambia en absoluto la relación + *determinante*, que dos o más subactos se unan sin formar acto y funcionen como parte de este, bien como núcleo (tanto en relaciones jerárquicas como lineales), bien como margen; es lo que sucede en el ejemplo siguiente:

- (3) Mientras nosotros llevamos seis meses pidiendo una reforma legal y un pacto sanitario / para luchar contra el coronavirus con eficacia / su única aportación ha sido Vistalegre y un autobús descapotable /// (Casado 2020. McaPS).

Observemos que dos subactos, «Mientras nosotros llevamos seis meses pidiendo una reforma legal y un pacto sanitario» y «para luchar contra el coronavirus con eficacia», funcionan formando el *margen*, otro subacto, «su única aportación ha sido Vistalegre y un autobús descapotable», lo hace como *núcleo*<sup>12</sup>.

### 3.2. Actos que forman parte de enunciados, conectores y ordenadores

Los *conectores* son marcadores de ajuste discursivo que relacionan semántica, pragmática y funcionalmente un acto del discurso con lo anterior y aporta una serie de instrucciones que guían las inferencias que cabe interpretar entre ambos, si bien estas, aun existiendo, serán distintas de las que vimos en los subactos. Es más, también cabe hablar de una incidencia distinta cuando lo enlazado se lleve a cabo mediante un *conector* o un *ordenador*.

<sup>12</sup> A veces dos o más *subactos* forman parte de una misma función, bien marginal, bien lineal. En estas ocasiones, tal combinatoria funcional de microactos nos va a llevar a hablar de una nueva unidad discursiva, derivada de una de procesamiento, el subacto, y a la que vamos a nominar *macrosubacto*. Igualmente sucederá si tal combinatoria funcional se produce con dos o más actos, en que estos cumplen conjuntamente una función (nuclear, marginal o lineal) con respecto a otro acto del enunciado; en este caso se hablará de *macroacto*: una unidad derivada del acto.

Nuestro concepto de acto continúa siendo el expuesto en Cortés y Camacho (2005: 97-112) y Cortés (2014: 121-123). Son unidades menos integradas y con mayor autonomía comunicativa que los subactos, por lo que conectores y ordenadores establecen una relación entre las unidades que participan (los actos) menos determinante para la estructura de estas que las marcadas por los subactos, aunque más que cuando lo relacionado sean enunciados. Veamos el siguiente ejemplo en el que los fragmentos separados por (//) son actos:

- (4) Nos hace venir a perder el tiempo en plena segunda oleada de una pandemia que ha contagiado ya a un millón de españoles / y se ha cobrado la vida de otros 60 000, ayer en plena jornada negra con más de doscientos fallecidos // Nuestro corazón hoy está con todos ellos. **(Aplausos)** // Y todo ello mientras el Gobierno aprovecha esta moción para ocultar el fracaso de su gestión / su arbitrariedad con las administraciones gobernadas por su oposición / y la amenaza de imponer la excepcionalidad constitucional de nuevo // Pero Vox para estas cosas tan prosaicas ni está / ni se le espera /// (Casado 2020. McaPS).

Se trata de un enunciado que consta de cuatro actos<sup>13</sup>, tres de los cuales, a su vez, están formados por varios subactos. Los marcadores funcionales que relacionan estos actos para integrarlos en el enunciado son dos conectores, uno aditivo *y* y otro, contraargumentativo, *pero*. En el primer caso, se establece una relación lineal, sumativa con el acto anterior; sin embargo, *pero* incide en una relación jerárquico-marginal contraargumentativa con el resto del enunciado, que funcionará como núcleo. En ambos casos, los conectores, a diferencia de los nexos discursivos, que enlazaban subactos, tienen una incidencia menor en cuanto al contenido y la forma del acto posterior; en estos casos, limitan en menor medida las propiedades formales de las unidades que introduce, al igual que el modo o tiempo verbal. Asimismo, al haber dos momentos diferentes de procesamiento, uno por acto, la pausa que se muestra entre ellos propicia una mayor independencia entonativa, contrariamente a lo que sucede con los subactos, que son resultado de un solo proceso (momento). Podríamos decir que al ser menos determinante que aquellos su incidencia cabe calificarla como *+determinante*.

<sup>13</sup> Todos estos actos podrían haber sido unidades de comunicación completas en otros contextos, o sea, enunciados, pues los tres tienen la posibilidad comunicativa de haber aparecido solos. Dicho de otra manera, lo que aislado puede ser un enunciado, acompañado se convierte en una parte que se llamará *acto discursivo*. Esto no implica que, en su momento sincrónico, ese acto haya estado concebido como enunciado desde el punto de vista del procesamiento. Igualmente podría ocurrir con los subactos.

Un grado menor de repercusión (-+*determinante*) tienen los *ordenadores* con respecto al último marcador de ajuste textual visto, los *conectores*. El contenido y la forma del acto introducido por este marcador textual en menor medida ha de ajustar su contenido y la forma al acto anterior e igual ocurre con el modo y el tiempo verbal, en cuya elección poca incidencia ha de tener el aludido acto anterior. Asimismo, al haber dos momentos diferentes de procesamiento, como ocurría con los *conectores*, la pausa que se muestra entre ellos da una mayor independencia entonativa. La relación entre los actos es polinuclear, o sea, son actos dependientes únicamente de la emisión de un ordenador anterior: *en primer lugar* implica solo *en segundo lugar*; *por un lado* exige *por otro (lado)*. Su función discursiva es agrupar varios actos dentro de un enunciado, cuyo contenido será la suma de ellos; asimismo, indicará el lugar que ocupa cada uno. De una parte, marcan el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes y, de otra, presentan el conjunto del enunciado como un único comentario y cada acto como un subcomentario; pueden ser de apertura (*en primer lugar, para empezar, por un lado*), de continuidad (*en segundo lugar, por otro lado*) y de cierre (*por último, y en tercer lugar, para concluir*)<sup>14</sup>. Veamos el ejemplo siguiente:

- (5) Me referiré así, *en primer lugar*, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española; *posteriormente*, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis, paliar sus consecuencias e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo, es decir, y por seguir con la terminología característica de este debate, del estado de las reformas, del proceso de consolidación fiscal y de las medidas para preservar la cohesión social; *por último*, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo que la definitiva superación de la crisis comporta (Rodríguez Zapatero 2011. Debate del estado de la nación, en adelante DEN).

<sup>14</sup> A pesar de su amplio empleo y de su importancia en la ordenación del discurso, estos *ordenadores*, generalmente denominados *organizadores*, han merecido, por parte de los investigadores hispanos, menos atención que los marcadores anteriores. De hecho, el único volumen conocido por nosotros que se ocupa de ellos es el de Domínguez (2016). Dos análisis, el de Brody (1996), sobre los nexos conjuntivos como ordenadores del discurso, y el de Larrigan (1996), acerca de su importancia para la didáctica del texto argumentativo, son los dos primeros trabajos en que se trata el tema, al margen, claro está, de los manuales sobre los marcadores del discurso. Por otro lado, Garcés (2001) se ocupó de *por otra parte, por otro lado*; Bonilla (2005) estudió *por un lado... por otro*; o López Samaniego (2008), quien analizó la forma *de entrada* como elemento organizador del discurso con valor focal. Más recientes son las aportaciones de San Martín (2020) sobre *por último* o Nadal (2022), quien realizó una aproximación a *por un lado* y *por otro* como ordenadores del discurso.

(5') *Enunciado 1.- (acto 1º, lineal) Me referiré así, en primer lugar, al diagnóstico sobre el estado actual de la economía española // (acto 2º, lineal con respecto al acto 1º y 5º y jerárquico-nuclear con respecto a la reformulación en actos 3º y 4º), [subacto 1, lineal], posteriormente, me ocuparé del triple eje de la acción del Gobierno para combatir la crisis / [subacto 2, lineal], paliar sus consecuencias / [subacto 3 lineal], e impulsar la recuperación del crecimiento y del empleo // macroacto<sup>15</sup>, formado por actos 3º y 4º, función de ambos jerárquico-marginal con respecto a acto 2º (acto 3º, jerárquico-nuclear con respecto a acto 4º), es decir (acto 4º, jerárquico-marginal con respecto a 3º) //y por seguir con la terminología característica de este debate // (sigue acto 3º), [subacto 4, lineal], del estado de las reformas / [subacto 5, lineal], del proceso de consolidación fiscal / [subacto 6, lineal], y de las medidas para preservar la cohesión social // (acto 5º, lineal) [subacto 7, jerárquico-nuclear], por último, dirigiré a la Cámara unas consideraciones sobre la capacidad de nuestra democracia para afrontar el desafío colectivo / [subacto 8, jerárquico marginal] que la definitiva superación de la crisis comporta ///*

Los actos unidos mediante *ordenadores* disponen de una mayor autonomía comunicativa con respecto a los relacionados mediante *conectores*, dada su indiferencia en cuanto a la importancia informativa de los contenidos que introducen en los diferentes actos. Ciertamente es que tal hecho no elude la repetición, en ocasiones, de las mismas formas verbales, como sucede en el ejemplo anterior con «me referiré», «me ocuparé» y «dirigiré», repetición que suele tener una finalidad discursiva de refuerzo argumentativo. Este hecho y la obligación de un segundo acto con respecto al primero hacen que con ser escasa la incidencia en las formas y contenidos de los actos, esta sea mayor que la establecida en el grupo siguiente, la de los marcadores de ajuste que hemos denominado *indicadores de cambio enunciativo* (-incidencia), el cual ya no ajusta actos, sino enunciados.

### 3.3. *Enunciados que forman parte de intervenciones, indicadores de cambio enunciativo*

Cuando se habla de unidades de segmentación discursivas en procesamiento, hemos de recordar que de ellas la esencial es el *enunciado*, que, a su vez, estará formado por *actos* y *subactos*. Los enunciados, además de unidades de *comunicatividad*, se muestran como fragmentos incompatibles con la sensación, por parte del oyente, de que falta algo por decir. En ellos, resulta indudable la idea de totalidad conclusiva o

<sup>15</sup> Recordemos lo dicho en la nota 9 acerca del *macroacto* y *macrosubacto*.

provisionalmente conclusa que siente el emisor y que transmite al receptor, y esto hará que nos dé la impresión de unidad cerrada, resuelta.

A lo largo de cualquier fragmento discursivo podrán identificarse dos movimientos: el pensar que lo dicho está concluso y que se requiere el inicio de un nuevo enunciado con, generalmente, una temática más o menos apartada de la anterior; o bien la continuidad mediante la añadidura de nuevos actos discursivos como integrantes de dicho enunciado. Mientras que este movimiento de continuidad crea estabilidad y continuidad discursiva, el cambio de esta unidad supone una mudanza discursiva y el inicio de un nuevo viaje a una nueva totalidad conclusa, finalizada la cual se procederá de la misma manera, so pena de dar la intervención por acabada. Evidentemente, los dos movimientos se complementan e introducen secuencialidad, dinamismo y novedad temática en el discurso, que avanza y progresa desde el inicio a su cierre. Solo en algunas ocasiones, pocas, nos encontraremos con unos marcadores de ajuste cohesivo que anuncien el cambio, marcadores de escasa cuando no nula incidencia en los elementos ajustados y a los que vamos a denominar *indicadores del cambio enunciativo*.

El cambio, por otro lado, consiste no solo en modificar el rumbo del discurso a través de la introducción de una cuestión que, en general, no ha estado presente previamente, sino que, lo que es más importante, llevará consigo el acarreo de otros procedimientos formales distintos a los del enunciado anterior, formas verbales diferentes y una pausa larga que los separa. Todo ello nos indica que la orientación del marcador sobre el enunciado nuevo en que incide con respecto a lo anterior es nula (*-determinante*), pues dicho marcador cohesivo se muestra como un mero recurso reconstructor. Los marcadores que solo en ocasiones anuncian el cambio, los *indicadores del cambio enunciativo*, son variados. Especialmente, son marcadores de ajuste cohesivo que anuncian la andadura de la intervención *dicho esto, ahora paso a presentar, quiero referirme, tras haberme referido*.

- (6) Los españoles saben estar a la altura de las circunstancias // tienen motivos para estar orgullosos de lo que han hecho / y de los resultados obtenidos con tanto esfuerzo /// *Dicho esto, señorías, añadido algo más // Nos queda aún mucho por hacer // ¡Claro que nos queda mucho! // No confundamos el final de un acto con el final de la obra...* (Mariano Rajoy 2015. DEN).
- (7) Esta mejora se producirá fundamentalmente por la vía de una mayor renta disponible de los hogares // debido a la gradual recuperación del empleo / y a la moderación de la inflación / que habrán de impulsar, a su vez, una cierta recuperación del

consumo/// *Tras este repaso* a los indicadores / la situación del empleo ... (Rodríguez Zapatero 2011. DEN).

- (8) Se han perdido un millón de empleos en España // la deuda pública ha aumentado en 250 000 millones de euros / y el crédito de que disponen las familias y las pymes ha caído en 250 000 millones de euros // Menos empleo, más deuda y menos crédito // estas son sus cifras, señor Rajoy / las de los dos años de su Gobierno /// *Ahora me referiré* a los hechos // Verá, usted ha hecho muchas cosas, una reforma laboral / que recortó los derechos de los trabajadores // usted ha acabado con el carácter universal de la sanidad pública en España // usted ha recortado las becas / y ha recortado las ayudas al desempleo ... (Pérez Rubalcaba 2014. DEN).
- (9) Estamos reorientando el mercado de la vivienda / fomentando el alquiler y la rehabilitación // En 2010 se aprobaron incentivos fiscales tanto en el IRPF como en el IVA / para impulsar la rehabilitación // incentivos que han sido ampliados en abril / y que reactivarán un empleo más estable en el sector de la construcción /// *Señorías*<sup>16</sup>, *paso ahora a revisar* el segundo eje de la política económica frente a la crisis / el de la consolidación fiscal... (Mariano Rajoy 2011. DEN).

Asimismo, están los digresivos. Por un lado, están los *marcadores digresivos de vuelta: en cuanto a, a lo que íbamos, volviendo a lo que hablaban*, etc. Se apoyan en lo ya dicho para continuar el discurso, pero, tras la apoyatura del marcador, se da paso a una nueva unidad discursiva,

<sup>16</sup> Este último ejemplo nos ha de recordar el importante papel que en el discurso parlamentario tiene la forma *señorías* como indicador de cambio temático, sea enunciativo o no. En efecto, este vocativo, que precede a nuevos enunciados, cumple en el discurso político parlamentario una triple función: por un lado, la apelativa y deíctica, puesto que el discurso se dirige directamente a los presentes e indirectamente a la audiencia; por otro, se quiere manifestar con él el interés de lo que se va a decir; esta segunda función se aproxima a la de *mire u oiga*, o sea, a la del marcador interactivo centrado en el oyente, cuya misión es captar el interés de este (Cortés y Camacho 2005) y a los que Martín Zorraquino y Portolés (1999) habían denominado *enfocadores de la alteridad*. El tercer valor, que es el que ahora nos interesa, es el demarcativo, como introductor de nuevos enunciados con nuevos temas.

- (i) Hay algún ejemplo / hoy en primer plano / que ratifica de manera muy clara lo que acabo de decirles // Pero esto por fortuna no ha sido así en nuestro país / gracias al conjunto de reformas estructurales / que aprobamos a lo largo de esta legislatura /// *Señorías*, a mediados de 2013 / cuando habían pasado seis trimestres de legislatura / logramos lo que muchos pensaban inviable / que la actividad económica española comenzara a crecer revirtiendo la recesión económica que heredamos en su día... (Mariano Rajoy 2015. DEN).
- (ii) Por eso, lo que importa de verdad es si estamos acertando con las medidas // es decir si hemos sido capaces de remover los obstáculos que impedían la creación de empleo / y hemos puesto en marcha gran parte de las medidas / que lo favorezcan /// *Señorías*, ¿cuáles eran esos obstáculos? // La respuesta es una larga letanía // Todo conspiraba en España para destruir empleos... (Rodríguez Zapatero 2010. DEN)

un nuevo enunciado, con una estructura formal distinta de la anterior y con muy escasa incidencia del marcador. El primero, por ejemplo, es utilizado en situaciones formales, como puede ser el discurso parlamentario

- (10) España seguirá siendo beneficiaria neta del presupuesto comunitario / y mejorará su saldo respecto del periodo anterior, 2007-2013 / pasando de un más 0,15 del PIB al más 0,20 /// A finales de año se han adoptado los correspondientes programas financieros que respaldan la consecución de la estrategia europea 2020 /// *En cuanto a* la reforma de la PAC / ofrece a los agricultores españoles una garantía de que van a seguir recibiendo un volumen muy importante de fondos / un total de 47 000 millones de euros en el periodo ... (Mariano Rajoy 2014. DEN).
- (11) Reforma del sistema financiero /// Lleva aprobados seis reales decretos-leyes // —lleva dos años haciendo reales decretos-leyes— / y continúa sin consumarse // Desde luego, la gente no lo ve / porque el crédito no ha vuelto a fluir para las pequeñas y medianas empresas, las familias y los trabajadores autónomos /// *Respecto de* la reforma de las pensiones / ya hemos visto lo que ha ocurrido en la Cámara el último día /// *En cuanto a* la reforma de la negociación colectiva / tuvimos ocasión de asistir a un grotesco espectáculo el pasado miércoles para sacar adelante... (**Rumores, aplausos**). (Mariano Rajoy 2010. DEN).

Otros parecen más frecuentes en situaciones menos formales:

- (12) Unos querían ir a Portugal / porque le habían dicho que era muy bonito // otros gustaban más la parte de Galicia, La Toja y eso /// *a lo que íbamos* fue el presidente el que dijo, se acabó / porque vamos a hacer una votación /// (*Corpus del habla de Almería*, 2a1, H-71-A).
- (13) A. ¿Pero usted sabe / si es verdad que hay problemillas? ///  
B. Yo estoy segura de que sí había problemas // porque yo los conozco muy bien por muchas cosas / porque fuimos vecinos muchos años / teníamos las puertas abiertas / yo salía mucho con dos de las hijas y eso /// *volviendo a* lo de los problemas / le puedo decir que [...] /// (*Corpus del habla de Almería*, 05a/H-36-B).

Por otro lado, estarán los *marcadores digresivos de ida*, tipo *a todo esto, a propósito, ahora que dice*, etc., que también cumplen esta función de cambio de enunciado con el consiguiente cambio formal en los términos que se está desarrollando el discurso y con la nula incidencia del marcador en los aspectos conexivos (*-determinante*) entre la unidad posterior y la anterior:

- (14) De momento, pues, seguiremos con la LOGSE / que, por cierto<sup>17</sup>, está muy acreditada como fábrica de fracaso escolar /// *A todo esto*, circula por ahí un anteproyecto que ha recibido un sinfín de críticas / porque recorta la libertad de enseñanza / rompe el modelo educativo español... (Rajoy 2005. DEN).
- (15) Hoy solo quiero recordarle que su obligación es defender la libertad / apoyar a los disidentes cubanos y no humillarlos // y no ser complaciente con quien cierra las televisiones que le molestan / como ha sucedido en Venezuela /// **(Aplausos)**. *A propósito* / señor Rodríguez Zapatero // hablando de política exterior y de defensa / ¿qué sentido tiene que meta usted la cabeza debajo del ala / y se niegue a reconocer que nuestras tropas en el extranjero / ya sea bajo la bandera de la OTAN o de la ONU / van a imponer coactivamente el cese de la violencia? /// (Rajoy 2007. DEN).

#### 4. Conclusiones

Los marcadores que hemos denominado *marcadores del discurso de ajuste cohesivo* de las unidades de segmentación para distinguirlos de los *marcadores del discurso de ajuste interlocutivo* han conocido múltiples clasificaciones semánticas (Cortés y Camacho 2005: 235-255) y, aunque en mucha menor medida, otras de tipo formal. En este artículo, nos propusimos una clasificación funcional de estos marcadores de ajuste cohesivo. Se ha hecho partiendo de la distinta incidencia que tienen a la hora de orientar la manera en que el acto, subacto o enunciado sobre el que inciden han de ser interpretados, lo que se manifestará, según sea dicha incidencia, en el grado de cambio formal, tiempos verbales, estructuras discursivas, longitud de las pausas, etc. A partir de aquí, se ha podido partir de aquellos marcadores que unen subactos, y que hemos denominado *nexos discursivos*; su incidencia en los aspectos formales aludidos es mucho mayor (*+ determinante*) a aquellos otros que enlazan enunciados, marcadores cuya incidencia es escasa

<sup>17</sup> En casos como este, *por cierto* añade una información adicional que no se desvía del tema principal y está lejos, consiguientemente, de iniciar un nuevo enunciado.

(- *determinante*) y a los que hemos denominado *indicadores de cambio enunciativo* (*dicho esto, ahora paso a presentar, quiero referirme, tras haberme referido, etc.*). En medio de ambos tipos, encontramos otros dos grupos funcionales de marcadores. El primero de ellos, más próximo al grupo de los *nexos discursivos*, aunque sin llegar a su grado de incidencia, los *conectores*, que unen actos discursivos que hemos calificado como (+*determinante*), con mayor incidencia formal que la del tipo restante, que también une actos discursivos, los *ordenadores*, y que hemos clasificado, en cuanto a su modo de orientar la manera en que el acto sobre el que incide se relaciona con el acto o actos anteriores, como (-*determinante*). Por tanto, *nexos discursivos, conectores, ordenadores e indicadores de cambio enunciativo* serán las cuatro categorías funcionales, según sea mayor o menor la incidencia que establezcan entre las unidades discursivas de segmentación enlazadas. Como es obvio, cada grupo funcional tiene sus diferentes categorías semánticas y formales, a las que hemos aludido a lo largo del trabajo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bonilla, Sebastián (2005), «Contextos de uso del marcador discursivo *por un lado... por otro*», *Español Actual*, 84: 99-122.
- Bosque, Ignacio (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- Brenes, Ester (2017), «*Lo que yo te diga: funciones discursivas y proceso de gramaticalización*», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 71: 63-82.
- Brenes, Ester (2019), «Enunciación, imagen social y gramaticalización, una aproximación al análisis de las construcciones *todo hay que decirlo y por qué no decirlo*», *ELUA: Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 6 extra: 33-52.
- Brody, Elisabeth (1996), «Los nexos conjuntivos como ordenadores del discurso», en Isabel Jáidar Matalobos (ed.), *Anuario de Investigación 1996*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco: 275-284.
- Chafe, Wallace (1980), «The deployment of consciousness in the production of a narrative», en Wallace Chafe (ed.), *The pear stories: cognitive cultural, and linguistic aspects of narrative production*, Nueva York, Ablex: 9-50.
- Cortés, Luis (2014), «Las unidades de segmentación y su entramado en un discurso de Rodríguez Zapatero [2011]», *Estudios de Lingüística del Español*, 35: 117-141.

- Cortés, Luis, y Camacho, María Matilde (2005), *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- Cuenca, María Josep, y María Josep Marín (2000), «Verbos de percepción gramaticalizados como conectores, análisis contrastivo español-catalán», *Revista Española de Lingüística Aplicada*, vol. extra 1: 215-238.
- Cueva, Alberto (2009), «Estado de la cuestión sobre las características gramaticales de los marcadores discursivos del español», *Forma y Función*, 21: 87-106.
- Domínguez, Noemí (2016), *Ordenadores del discurso*, Madrid, Arco/Libros.
- Estellés, María (2011), «Un caso atípico de gramaticalización (II), el valor digresor del marcador *por cierto*», en Ramón González y Carmen Llamas (eds.), *Gramática y discurso: nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona, Eunsa: 57-74.
- Fraser, Bruce (1988), «Types of English discourse markers», *Acta Linguistica Hungarica*, 38: 19-33.
- Fuentes, Catalina (2001), «Los marcadores del discurso, ¿una categoría gramatical?», en Elena Méndez, Josefa Mendoza y Yolanda Congosto (coords.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Universidad: 323-348.
- Fuentes Catalina (2003), «Operador/conector un criterio para la sintaxis discursiva», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 19 (1): 61-85.
- Fuentes, Catalina (2012). «Sobre la gramaticalización de los operadores discursivos, como no podía ser de otra manera», *Lingüística Española Actual*, 34: 27-58.
- Fuentes Catalina (2013), «Marcadores argumentativos escalares y gramaticalización», en Inés Olza Moreno y Elvira Manero Richard (coords.), *Fraseopragmática*, Berlín, Frank & Timme: 263-302.
- Fuentes, Catalina (2014), «Comment clauses and the emergence of new discourse markers, Spanish *lo que es más*», *Journal of Pragmatics*, 61 (1): 103-119.
- Fuentes, Catalina (2016), «*Para colmo*, scalar operator and additive connector», *Journal of Historical Pragmatics*, 17 (1): 79-101.
- Garachana, Mar (1998), *Los procesos de gramaticalización, una aplicación a los conectores contraargumentativos*, Barcelona, Universitat de Barcelona.

- Garcés, María Pilar (2001), «Organización informativa en el discurso y conexión: a propósito de los marcadores discursivos *por otra parte / por otro lado; de otra parte / de otro lado*», *Verba: Anuario Galego de Filoloxía*, 28: 281-303.
- Garcés, María Pilar (2011), «Procesos de reformulación en el discurso oral, corrección y rectificación», *Español Actual*, 96: 89-106.
- Garcés, María Pilar (2014), «Gramaticalización y tradiciones discursivas, el proceso de creación de los marcadores de confirmación», *Revue Romane*, 49: 264-292.
- Garcés, María Pilar (2016), «La formación de marcadores de cierre discursivo a partir de las bases léxicas *postremo, postrero y último*», en Araceli López Serena et al. (coords.), *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, vol. 2, Sevilla, Universidad de Sevilla: 915-931.
- Garcés, María Pilar (2020), «Gramaticalización, subjetivización y polifuncionalidad en la creación de operadores discursivos formados sobre la base léxica (*la verdad*)», *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 36 (3): 994-1019.
- Goldberg, Julia Anna (1983), *Discourse particles: an analysis of the role of y'know, I mean, well and actually in conversation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- González Sanz, Marina (2011), «Proceso de gramaticalización y subjetivización de *toma*», *Res Diachronicae*, 9: 51-65.
- Gülich, Elisabeth (1970), *Makrosyntax der Gliederungssignale im gesprochenen Französisch*, Múnich, Fink Verlag.
- Hassler, Gerda (2011), «Adverbios españoles, marcadores discursivos alemanes: ¿un problema terminológico o un desafío para la lingüística contrastiva?», en Heidi Aschenberg y Óscar Loureda Lamas (eds.), *Marcadores del discurso, de la descripción a la definición*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert: 247-262.
- Herrero, José Luis (2007), «Cómo surgen los conectores, los reformuladores *id est, esto es, es decir*», *Revista de Lexicografía*, 13: 45-54.
- Larrigán, Luis María (1996), «Los ordenadores textuales, elementos para la didáctica del texto argumentativo», *Diálogos Hispánicos*, 18: 261-282.
- López Samaniego, Anna (2008), «*De entrada, debo decir que esta es una investigación en curso*: una partícula organizadora del discurso con valor focal», en Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde

- y Ramón González Ruiz (eds.), *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra: 455-468.
- Martín Zorraquino, María Antonia (2010), «Los marcadores del discurso y su morfología», en Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.), *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*, Madrid, Arco/Libros: 93-182.
- Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), «Los marcadores del discurso», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe: 4051-4213.
- Nadal, Laura (2022), «Por un lado, por otro: ordenación del discurso, estructura informativa y argumentación», *Cuadernos AISPI*, 20 (2): 181-206.
- Pérez Salazar, Carmela (2006), «Datos para la historia de algunos marcadores de reformulación», en José Luis Girón Alconchel, José Jesús de Bustos Tovar (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. 3, Madrid, Arco/Libros: 2839-2854.
- Portolés, José (1993), «La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español», *Verba*, 20: 141-170.
- Real Academia Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Robach, Inger-Britt (1974), *Étude socio-linguistique de la segmentation syntaxique du français parlé*, Lund, Gleerup.
- San Martín, Abelardo (2020), «Por último como operador argumentativo en español: función pragmática y variación regional con datos del corpus PRESEEA», *RLA: Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 58 (2): 93-116.
- Schiffrin, Deborah (1987), *Discourse markers*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sinclair, John McHardy, y Malcolm Coulthard (1975), *Towards an analysis of discourse*, Londres, Oxford University Press.
- Vázquez Rozas, Victoria, y Araceli Enríquez Ovando (2021), «Yo creo en el español de Ciudad de México y de Galicia: diferencias de gramaticalización», en Ricardo Maldonado y Juliana de la Mora (eds.), *Evidencialidad:*

*determinaciones léxicas y constructivas*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Querétaro: 199-240.

Vázquez, María (2021), «Acerca de *en plan*: gramaticalización y usos pragmáticos actuales», *Tonos Digital: Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 41 (2): 1-24.